

**Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R515REC/2019, por la que se cesa a D. José Fernández Vivero como Secretario del Departamento de Anatomía y Embriología Humanas.**

En uso de las atribuciones que me confieren la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril (B.O.E. de 13/04/2007), y los Estatutos de la Universidad de Cádiz, aprobados por Decreto 281/2003, de 7 de octubre (B.O.J.A. núm. 207, de 28 de octubre),

A la vista de la propuesta presentada por el Director del Departamento de Anatomía y Embriología Humanas, D. Arturo Prada Oliveira,

RESUELVO,

Cesar a D. José Fernández Vivero como Secretario del Departamento de Anatomía y Embriología Humanas, con efectos económicos y administrativos de 21 de octubre de 2019, agradeciéndole los servicios prestados.

Cádiz, el día de su firma

EL RECTOR  
Francisco Piniella Corbacho

\* \* \*

### **III. OPOSICIONES Y CONCURSOS**

#### **III.1 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**

**Resolución del Rector UCA/R105REC/2019, de 23 de octubre, por la que se efectúa corrección de errores de la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R93REC/2019, de 1 de octubre, por la que se convoca proceso selectivo para la contratación de personal investigador predoctoral en formación asociado a proyectos.**

Advertido errores materiales en la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R93REC/2019, de 1 de octubre, por la que se convoca proceso selectivo para la contratación de personal investigador predoctoral en formación asociado a proyectos, publicada en el «Boletín Oficial del Universidad de Cádiz» (BOUCA) número 295, de 11 de octubre de 2019, se procede a la rectificación de los mismos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los siguientes términos:

En la Base 1 de la convocatoria, donde dice:

“Se convocan, en régimen de concurrencia competitiva, 19 contratos, bajo la modalidad de contrato predoctoral, destinados a Personal Investigador en Formación en la Universidad de Cádiz que desee

realizar una tesis doctoral asociada a un proyecto de investigación bajo la tutela o dirección del Investigador Responsable del mismo”,

debe decir: “Se convocan, en régimen de concurrencia competitiva, 20 contratos, bajo la modalidad de contrato predoctoral, destinados a Personal Investigador en Formación en la Universidad de Cádiz que desee realizar una tesis doctoral asociada a un proyecto de investigación bajo la tutela o dirección del Investigador Responsable del mismo”.

En la Base 2.apartado 1, de la convocatoria, donde dice:

“Los solicitantes deberán acreditar, en el plazo de presentación de solicitudes, estar preadmitidos en un programa de doctorado de la UCA afín al perfil de la plaza para el curso 2019-20 o matriculados en el curso anterior.

No obstante lo anterior, la contratación del candidato seleccionado queda supeditada a la admisión y efectiva matriculación del mismo en el programa de doctorado de la Universidad de Cádiz indicado, por lo que los candidatos deben en todo caso cumplir este requisito en la fecha de firma del contrato”,

debe decir: “Los solicitantes deberán acreditar, en el plazo de presentación de solicitudes, estar matriculados, admitidos o preadmitidos en un programa de doctorado de la UCA afín al perfil de la plaza.

No obstante lo anterior, la contratación del candidato seleccionado queda supeditada a la admisión y efectiva matriculación del mismo en el programa de doctorado de la Universidad de Cádiz indicado, por lo que los candidatos deben, en todo caso, cumplir este requisito en la fecha de firma del contrato”

Por último, se incluye en el ANEXO I de la Convocatoria “RELACIÓN DE CONTRATOS PREDOCTORALES PROPUESTOS ASOCIADOS A PROYECTOS DEL PLAN ESTATAL” el proyecto con referencia ENE2017-82451-C3-2-R que se adjunta como Anexo I a la presente Resolución.

Por lo expuesto, se RESUELVE abrir un nuevo plazo de presentación de solicitudes, de todas las plazas recogidas en el Anexo I de la Convocatoria, incluida la nueva plaza, que finalizará transcurridos 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Universidad de Cádiz (BOUCA).

El Rector, por delegación de firma (Resolución UCA/R84REC/2019, de 29 de julio)

Fdo.: Manuel Antonio García Sedeño

Vicerrector de Profesorado

### ANEXO I RELACIÓN DE CONTRATOS PREDOCTORALES PROPUESTOS ASOCIADOS A PROYECTOS DEL PLAN ESTATAL

REFERENCIA DEL PROYECTO	DENOMINACIÓN	INVESTIGADOR PRINCIPAL	PERFIL DE AFINIDAD	PROGRAMA DE DOCTORADO Y/O LÍNEA
-------------------------------	--------------	---------------------------	--------------------	------------------------------------

REFERENCIA DEL PROYECTO	DENOMINACIÓN	INVESTIGADOR PRINCIPAL	PERFIL DE AFINIDAD	PROGRAMA DE DOCTORADO Y/O LÍNEA
ENE2017-82451-C3-2-R	APROVECHAMIENTO DE BIOMASA Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLE DE ENERGÍA MEDIANTE (FOTO) CATALIZADORES Y REACTORES ESTRUCTURADOS BASADOS EN MATERIALES CARBONOSOS	Juan Jose Delgado Jaén Xiaowei Chen	<p><b>Afinidad alta</b> Licenciatura o Grado en Química, Ingeniería Química o Ingeniería de Materiales (y sus ramas). Máster relacionado con Química, Química de Materiales, Ciencia de Materiales, Catálisis Heterogénea y Nanociencia.</p> <p><b>Afinidad media</b> Grado en Ciencias o Ingenierías con contenidos demostrables en química de Nanomateriales. Máster en otros campos de la ciencia con altos contenidos (demostrables) en Química de Nanomateriales.</p> <p><b>Perfil del candidato</b> Síntesis y caracterización química y estructural de catalizadores, así como su empleo en reacciones fotocatalíticas relacionadas con la producción sostenible de energía. Se valorará la experiencia previa de los candidatos en microscopía electrónica de transmisión, XPS, cromatografía de gases, HPLC y en técnicas de caracterización de semiconductores (determinación de tiempos de vida media, band gap, etc).</p>	<p><b>Programa De Doctorado</b> Nanociencia y Tecnologías de Materiales.</p> <p><b>Línea</b> Nanoscopia de Materiales.</p>

\* \* \*

## V. ANUNCIOS

**Contrato: EXP049/2018/19**

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL ORGANISMO CONTRATANTE

**Tipo Administración:** UNIVERSIDADES  
**Subtipo Administración:** UNIVERSIDADES  
**Nombre Ente:** UNIVERSIDAD DE CADIZ  
**Nombre Órgano:** UNIVERSIDAD DE CADIZ

DATOS DEL CONTRATO